

Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal

18 de Junio de 2012

El día dieciocho de junio del año en curso, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal**, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **David Méndez Márquez, Irma Adela Fuentes Guevara, Ana María Verónica Mastretta Guzmán, José Octavio Castilla Kuri, Xóchitl Maura Barranco Cortés y Miriam Mozo Rodríguez**. Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez y de los funcionarios: C.P. José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero Municipal; Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. Walter Junghanns Albers, Director de Desarrollo por una Ciudad Competitiva y Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el Municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012, de lo anterior los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que el Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, entregue a más tardar el día de mañana un Informe detallado del análisis presentado por la CANADEVI, en el que se incluya un cuadro comparativo 2011 y 2012 con los impuestos, así mismo un listado de las viviendas que se han otorgado en el que se mencione lugar, costos, beneficios y quienes se han beneficiado con el estímulo fiscal, lo cual deberá de ir en hoja con membrete del área responsable que emita la información, con el objetivo de continuar con el estudio y análisis del mismo, aprobándose por Unanimidad de Votos.

20 de Junio de 2012

El día veinte de junio del año en curso, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal**, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **David Méndez Márquez, Irma Adela Fuentes Guevara y José Octavio Castilla Kuri**. Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez y de los funcionarios: Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el Municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012, de lo anterior los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que el Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal, emita una opinión jurídica respecto de la propuesta presentada por el Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en relación al procedimiento para el otorgamiento del estímulo fiscal, aprobándose por Unanimidad de Votos.

21 de Junio de 2012

El día veintiuno de junio del año en curso, siendo las catorce horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal**, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **David Méndez Márquez, Irma Adela Fuentes Guevara, José Octavio Castilla Kuri, Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Xóchitl Maura Barranco Cortés y Miriam Mozo Rodríguez**. Así mismo se contó con la presencia del Regidor José Luis Carmona Ruíz y de los funcionarios: Profra. María Leonor A. Popócatl Gutiérrez, Secretaria del Ayuntamiento; Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento; Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal y la C.P. María Luisa de Ita Zafra, Directora de Catastro adscrita al área de Tesorería Municipal.

Se trato el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el Municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012, de lo anterior los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que se realice el Dictamen respectivo en base a la propuesta presentada por la C.P. María Luisa de Ita Zafra, Directora de Catastro adscrita al área de Tesorería Municipal, aprobándose por Unanimidad de Votos.

25 de Junio de 2012

El día veinticinco de junio del año en curso, siendo las catorce horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal**, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **David Méndez Márquez, Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Xóchitl Maura Barranco Cortés, Miriam Mozo Rodríguez, Jaime Alberto Zurita García y Pedro Alberto Gutiérrez Varela**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trato el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el Municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012, de lo anterior los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas acordaron suspender la Mesa de Trabajo programada para el día de hoy, en virtud de que por cuestiones de salud no se encuentra presente la Regidora Irma Adela Fuentes Guevara, Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, aprobándose por Mayoría de Votos.

12 de Julio de 2012

El día doce de julio del año en curso, siendo las nueve horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Patrimonio y Hacienda Municipal**, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **David Méndez Márquez, Irma Adela Fuentes Guevara, José Octavio Castilla Kuri, Xóchitl Maura Barranco Cortés,**

Miriam Mozo Rodríguez y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director Jurídico; Lic. Edgar Velez Tirado, Director de Desarrollo Urbano ambos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trato el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el Municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012, de lo anterior los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas acordaron que los porcentajes de Estímulo que quedarán de manera formal incorporados al Dictamen son aquellos que se fueron trabajando en las mesas de trabajo anteriores. Así mismo ajustar el tema de los metros cuadrados de vivienda a los cuales podrán ser beneficiarios de este estímulo que serán viviendas de 40 a 70 metros cuadrados de construcción y se queda también como contraparte de esta prestación que se les está dando a los Constructores de Vivienda el compromiso de regresar a los adquirentes como ya lo dijimos vía el pago predial, es decir vía reintegración a las Arcas Municipales la cantidad de \$1,500.00 pesos (Un mil quinientos pesos 0/100 M.N) para vivienda de interés social y \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 0/100 M.N) para vivienda de interés popular. Lo anterior se sometió a consideración de los Regidores presentes las puntualizaciones mencionadas, aprobándose por unanimidad de votos.

Acto posterior se sometió a consideración el Dictamen por el cual se aprueba el estímulo fiscal con el objetivo de impulsar el desarrollo y la construcción de vivienda de interés social y popular en el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

02 de Agosto de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL

Presidente: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente: Regidor David Méndez Márquez
Secretario: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García
Vocal: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela

El día dos de agosto del año en curso, siendo las trece horas con veintiún minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de **Patrimonio y Hacienda Municipal y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la actualización de Padrones de Beneficios de los Asentamientos Humanos denominados Colonias “Ampliación Unión Antorchista”, “Lomas de Atoyac”, “Lomas de San Valentín”, “Nueva Democracia”, “Nuevo Plan de Ayala”, “Ampliación Luis Donald Colosio”, “Santa Catarina”, “San Baltasar La Resurrección”, “Tiilloxtoc”, “18 de Marzo”, “Lomas de San Ramón”, “Ampliación Cuarta de San Ramón”, “Cabañas de

Santa María”, “Luis Donaldo Colosio”, “Ampliación Nueva Democracia” y “Luis Donaldo Colosio Manzana 6”.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, los Presidentes de las Comisiones Unidas propusieron a los Regidores integrantes de las mismas declarar Permanente la Mesa de Trabajo, a fin de estar en posibilidad de que la Dirección de Bienes Patrimoniales prepare la información solicitada y con base en la misma se presente el Dictamen ante el Pleno del Cabildo respecto a la actualización de Padrones de Beneficiarios de los Asentamientos Humanos Irregulares, lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

08 de Agosto de 2012

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

• **PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL:**

Presidente: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer

• **DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:**

Presidente: Regidor David Méndez Márquez
Secretario: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García
Vocal: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela

El día ocho de agosto del año en curso, siendo las quince horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Patrimonio y Hacienda Municipal; y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la actualización de Padrones de Beneficiarios de los Asentamientos Humanos denominados Colonias: Ampliación Unión Antorchista, Lomas de Atoyac, Lomas de San Valentín, Nueva Democracia, Nuevo Plan de Ayala, Ampliación Luis Donaldo Colosio, Santa Catarina, San Baltasar la Resurrección, Tiilloxtoc, 18 de Marzo, Lomas de San Ramón, Ampliación Cuarta de San Ramón y Cabañas de Santa María.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, se sometió a consideración el Dictamen citado, aprobándose por Unanimidad de Votos.